

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

TOLEDO

EMPRESA MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE TOLEDO, S.A.

ANUNCIO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CESIÓN DE USO, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN POR CINCO AÑOS, DE PLAZAS DE GARAJE Y TRASTEROS VACANTES EN EL APARCAMIENTO PARA RESIDENTES EN LA PLAZA DE FILIPINAS

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Toledo, S.A. Encomienda de gestión acordada por Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de fecha 23 de mayo de 2013.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción: «cesión de uso», en régimen de concesión administrativa, de las plazas de garaje, así como los trasteros, vacantes existentes en el Aparcamiento para residentes en la plaza de Filipinas, de dominio público y titularidad municipal.

Duración del contrato: Cinco años, a contar desde la fecha de firma del contrato, con posibilidad de prórroga máxima por 2 años más en periodos de 1 + 1 año (7 en total incluidas las prórrogas).

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Único criterio. Oferta económica.

4.- PRESUPUESTO DE LICITACIÓN.

Canon concesional anual establecido en la cláusula tercera del pliego.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL:

No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Toledo, S.A.
 - b) Domicilio: Cale San Ildefonso, número 2.
 - c) Localidad y Código Postal: Toledo- 45002.
 - d) Teléfono/fax: 925 229 550 / 925 257 001.
- e) El pliego y demás documentación relativa al procedimiento de referencia se encuentran a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Toledo, S.A.: www.emvtoledo.net

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS/SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán durante los treinta (30) días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se considerará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

- b) Documentación a presentar: la especificada en el pliego de condiciones.

- c) Lugar de presentación: En las oficinas de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Toledo, S.A., en horario de 9:00 a 13:00.

8.- APERTURA DE OFERTAS (SOBRE B):

La fecha, lugar y hora en que se celebrará el acto público de apertura del sobre «B» se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda de Toledo, S.A., tras la fecha de finalización de I plazo de presentación de proposiciones.

Toledo 26 de julio de 2013.-El Gerente General, A. Javier Ruedas Carvajal.

N.º I.- 7201